



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0003873/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 02-HCS-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 4º de la Ord. 2/HCS/17;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Constituir el Comité de Evaluación ad-hoc, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, proponiendo al H. Consejo Superior, según la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	TITULARES	Dr. José Luis ZANAZZI. Ing. Eduardo Héctor BALDI. Ing. Agrim. Enrique Iván LUCINI (FCA). Dr. Mario Luis SILBER (UNL). Est. Sr. Ivan Natalio BOBARINI.
	1º SUPLENTE	Ing. Alejandro Gustavo MESTRALLET. Mgter. María Eugenia DURAND. Dr. Diego Luis FERREIRO (OAC). Mgter. Juan Eduardo ROCO (UTN-FRC). Est. Sr. Esteban Emiliano LAGO FLORES.



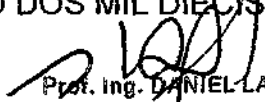
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0003873/2017

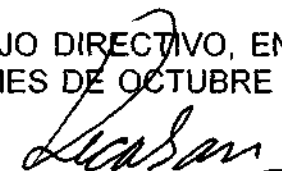
	2° SUPLENTE	Ing. Héctor Eduardo RUIZ. Dr. Marcos Alexis MONTORO DI. Silvia Patricia OLIVA (FAUD) Ing. Roberto Miguel MUÑOZ (UTN-FRC) Est. Sr. Sebastian Ramón LAGO FLORES
--	------------------------	---

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 720 - H.C.D. - 2017

